CONSOLIDADO INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA
FTIC-SAPMC-007-2025

FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

OBJETO: ***"LICENCIAMIENTO Y SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y SOPORTE ESPECIALIZADO DE LA PLATAFORMA DE INTEROPERABILIDAD E INTEGRACIÓN DE APLICACIONES WSO2 PARA EL MINISTERIO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES – MINTIC"***.

Teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Mediante la Resolución No. 00431 del 4 de junio de 2025, se ordenó la apertura del selección abreviada de menor cuantía No. FTIC-SAPMC-007-2025

De conformidad con el cronograma previsto en la plataforma SECOP II, el 30 de octubre de 2025 a las 11:59 a.m., se surtió el cierre del para manifestación de interés del mencionado proceso, aunado a lo anterior el 11 de noviembre de 2025 a las 11:00 am quedo el plazo para presentar ofertas quedando constancia en la plataforma del SECOP II de la presentación de los dos (2) oferentes que presentaron manifestación de interés, así:

No.	PROPONENTE
1	**HITSS COLOMBIA S.A.S.**
2	**TICXAR S A S**

De conformidad con el cronograma establecido en el pliego de condiciones del Proceso de selección abreviada de menor cuantía y una vez designado el comité evaluador de ordenadora del gasto, el resultado del informe preliminar publicado en la plataforma del SECOP II el 19 de Noviembre de 2025, fue el siguiente:

No.	PROPONENTE	JURIDICA	FINANCIERO	TECNICO	RESULTADO
1	**HITSS COLOMBIA S.A.S.**	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
2	**TICXAR S A S**	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

Atendiendo dicho resultado, dentro del término del traslado del informe de evaluación preliminar previsto en el cronograma del Proceso selección abreviada de menor cuantía No. FTIC-SAPMC-007-2025, es decir, desde el 19 al 24 de Noviembre de 2025, se recibió subsanación por parte de los proponentes, las cuales fueron analizadas por los miembros del Comité Evaluador, en los temas respectivos (técnicos, jurídicos y financieros), debido al análisis realizado a las subsanaciones y observaciones realizadas al informe de evaluación, el informe de verificación y evaluación definitivo consolidado es el siguiente:

No.	PROPONENTE	JURIDICA	FINANCIERO	TECNICO	RESULTADO
1	**HITSS COLOMBIA S.A.S.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	**TICXAR S A S**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Así las cosas y teniendo en cuenta las ofertas habilitadas dentro del proceso, se procedió con la revisión y evaluación de los criterios de ponderación establecidos en el Pliego de Condiciones, cuyo resultado, según informe de verificación y evaluación definitivo presentado por los miembros del Comité Evaluador designados para el aspecto técnico y ponderable, es el siguiente:

No.	PROPONENTE	JURIDICA	FINANCIERO	TECNICO	RESULTADO
1	**HITSS COLOMBIA S.A.S.**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**HABILITADO**
TOTAL PUNTAJE					**98.510**

No.	PROPONENTE	JURIDICA	FINANCIERO	TECNICO	RESULTADO
1	**TICXAR S A S**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
TOTAL PUNTAJE					98.320

En dicho sentido, el orden de elegibilidad se establece así:

ORDEN	NOMBRE DEL PROPONENTE	RESULTADO	PONDERACIÓN
PRIMERO	**HITSS COLOMBIA S.A.S.**	HABILITADO	**98,510 PUNTOS**
SEGUNDO	**TICXAR S A S**	HABILITADO	**98.320**

Atendiendo lo anterior y lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1860 de 2021, el Comité Evaluador conformado, recomienda a la ordenadora del gasto, adjudicar el contrato derivado del Proceso Selección Abreviada de Menor Cuantía No. FTIC-SAPMC-007-2025 al proponente **HITSS COLOMBIA S.A.S.**, sociedad comercial identificada con **NIT 900.420.814 5** y representado legalmente por **SANTIAGO PARDO FAJARDO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **80.425.417,** expedida en Bogotá D.C., quien cumplió con todos los requisitos establecidos en el pliego de condiciones del proceso y se encuentra ubicado en el primer orden de elegibilidad, con un puntaje total de **98,510 PUNTOS**, toda vez que su propuesta cumplió con todos los requisitos establecidos por la entidad, su propuesta económica no supera el presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección, ajustándose a lo previsto en el pliego de condiciones y cuyo valor corresponde a la suma de **MIL CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($1.040.236.454)** el cual incluye IVA y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación. Adicionalmente, la totalidad de los costos directos e indirectos, costos de personal, administración, visitas y demás componentes necesarios para el cumplimiento total de las obligaciones establecidas en el pliego de condiciones y el anexo técnico.

NOTA: Hacen parte de este consolidado los informes de verificación y evaluación correspondientes a los criterios habilitantes de carácter técnico, jurídico y financiero, así como el detalle de la evaluación económica y demás ponderables.

Por parte del comité para la verificación de los requisitos jurídicos habilitantes:

(Firmado Digitalmente)
Oscar Daniel Bernal Murcia
Contratista de la Subdirección de Gestión Contractual

Por parte del comité para la verificación de los requisitos de capacidad financiera y organizacional:

(Firmado Digitalmente)
Constanza Castro Sánchez
Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Contabilidad

(Firmado Digitalmente)
LUISA FERNANDA CRUZ TAMA
Contratista GIT Contabilidad

Por parte del comité para la verificación de los requisitos técnicos habilitantes y condiciones económicas:

(Firmado Digitalmente)
ANDRÉS DÍAZ MOLINA
Jefe Oficina de TI

(Firmado Digitalmente)
FARUK CHICRE MANJARREZ
Contratista Oficina de TI

(Firmado Digitalmente)
JOSETH STEVEN TIBADUIZA CELEITA
Contratista Oficina de TI

Anexo: Informe de evaluación jurídico definitivo, informe de evaluación financiero definitivo e informe de evaluación técnico definitivo correspondiente a la verificación de criterios habilitantes de carácter técnico, económico y de ponderación.

Nota: El presente documento es el consolidado de evaluación de cada uno de los informes definitivos de evaluación financiera, jurídica y técnica económica, los cuales se encuentran debidamente firmados por los integrantes del comité evaluador.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

CONSOLIDADO INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO
FTIC-SAPMC-007-2025

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251128-170620-4ebf51-20899979
Estado: Finalizado

Creación: 2025-11-28 17:06:20
Finalización: 2025-11-28 19:18:57

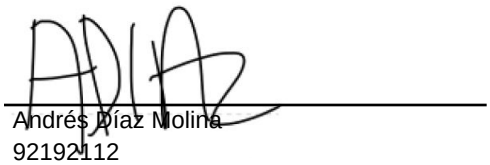
Escanee el código para verificación

Elaboración: Contratista Oficina de TI



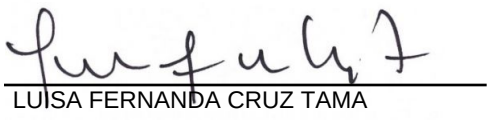
FARUK JOSE CHICRE MANJARRES
1082999983
fchicre@mintic.gov.co

Elaboración: Jefe Oficina de TI



Andrés Díaz Molina
92192112
adiazm@mintic.gov.co
Jefe de Oficina de Tecnologías de la Información
Ministerio de TIC

Elaboración: Contratista GIT Contabilidad



LUISA FERNANDA CRUZ TAMA
53140894
lcruz@mintic.gov.co
CONTRATISTA
FONDO UNICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES Y MINIST

Elaboración: CONTRATISTA SGC



OSCAR DANIEL BERNAL MURCIA
1070007991
dbm.odbernalm@gmail.com
Abogado / Contratista
Subdireccion de Gestion Contractual

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

CONSOLIDADO INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO
FTIC-SAPMC-007-2025

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251128-170620-4ebf51-20899979

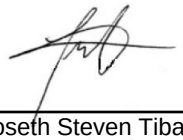
Estado: Finalizado

Creación: 2025-11-28 17:06:20

Finalización: 2025-11-28 19:18:57

Escanee el código para verificación

Elaboración: Contratista Oficina de TI



Joseth Steven Tibaduiza Celeita
1022390101
jtibaduiza@mintic.gov.co
Contratista
Mintic

REPORTE DE TRAZABILIDAD

CONSOLIDADO INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO FTIC-SAPMC-007-2025

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251128-170620-4ebf51-20899979
Creación: 2025-11-28 17:06:20
Estado: Finalizado
Finalización: 2025-11-28 19:18:57

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	OSCAR DANIEL BERNAL MURCIA dbm.odbernalm@gmail.com Abogado / Contratista Subdireccion de Gestion Contractual	Aprobado	Env.: 2025-11-28 17:06:27 Lec.: 2025-11-28 17:06:55 Res.: 2025-11-28 17:07:03 IP Res.: 191.104.169.185
Elaboración	LUISA FERNANDA CRUZ TAMA lcruz@mintic.gov.co CONTRATISTA FONDO UNICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS	Aprobado	Env.: 2025-11-28 17:07:05 Lec.: 2025-11-28 17:08:05 Res.: 2025-11-28 17:08:14 IP Res.: 190.145.189.98
Elaboración	Andrés Díaz Molina adiazm@mintic.gov.co Jefe de Oficina de Tecnologías de la Información Ministerio de TIC	Aprobado	Env.: 2025-11-28 17:08:17 Lec.: 2025-11-28 17:09:48 Res.: 2025-11-28 17:10:04 IP Res.: 130.117.88.82
Elaboración	FARUK JOSE CHICRE MANJARRES fchicre@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-11-28 17:10:04 Lec.: 2025-11-28 19:10:09 Res.: 2025-11-28 19:10:17 IP Res.: 191.156.254.83
Elaboración	Joseth Steven Tibaduiza Celeita jtibaduiza@mintic.gov.co Contratista Mintic	Aprobado	Env.: 2025-11-28 19:10:19 Lec.: 2025-11-28 19:18:49 Res.: 2025-11-28 19:18:55 IP Res.: 186.86.110.164